

400-019

LICENCIATURA

42 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 2 2 2

Negocios Internacionales



DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El mundo se ha convertido en un mercado económico sin fronteras. Las corporaciones multinacionales y transnacionales conducen sus negocios basándose en prioridades globales, mientras que las compañías costarricenses buscan formas de acceder a los mercados crecientes de América, Europa, Asia y de naciones en vías de desarrollo. Esta carrera enfatiza el desarrollo de destrezas y conceptos utilizados en contextos internacionales, multiculturales. Los alumnos aprenden sobre los diferentes sistemas monetarios, bancarios, contables, mercadológicos y administrativos que se encontrarán en las empresas internacionales. Para ello, ULACIT ofrece un plan de estudios integral, que incluye cursos en áreas fundamentales para comprender los actores de las negociaciones internacionales, como la comunicación intercultural, la geografía económica mundial y las relaciones internacionales.

PERFIL OCUPACIONAL

El profesional con el grado de licenciado en Negocios Internacionales de ULACIT podrá desempeñar, entre otras, las siguientes funciones:

- Gerente, subgerente, director general o jefe de departamento en empresas privadas e instituciones públicas y no gubernamentales de carácter transnacional.
- Dueño de su propia empresa de exportación e importación, franquicia internacional o institución con intereses en el extranjero.
- Representante internacional de ventas.
- Analista o investigador de mercados internacionales.
- Negociador en equipos vinculados al desarrollo de tratados comerciales.
- Analista de proyectos de inversión para empresas transnacionales.
- Auditor operativo de corporaciones multinacionales.
- Consultor independiente.
- Coordinador de centros de contacto, centros de servicios compartidos y *back offices*.
- Supervisor de departamentos internacionales de ventas y servicio al cliente.

20-0002
técnicas de
negociación
internacional

20-0001
corporaciones
multinacionales

12-0001
geografía
económica
mundial

01-0001
formulación y
evaluación
de proyectos

12-0002
comunicación
intercultural

20-0004
comercio y
negocios
internacionales

20-0003
legislación
comercial
internacional

13-0010
gestión en la era de
la globalización

20-0005
técnicas de
comercio
internacional

12-0003
relaciones
internacionales

19-0007
mercadeo
global

28-0009
seminario de
graduación

400-019

LICENCIATURA

42 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 2 2 2

Negocios Internacionales



PROCESO DE ADMISIÓN

- Completar el proceso de admisión en línea.
- Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la "Apostille" y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Título del bachillerato universitario acorde con el requerido para ingreso a la carrera. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la "Apostille" y reconocimiento del título por CONARE según sea requerido.
- Realizar el examen de inglés.
- Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.
- En caso de que sea requerido, matricular y aprobar en el periodo de ingreso a la licenciatura, los cursos nivelatorios que la dirección académica determine.

PROCESO DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a tres actividades cocurriculares (sellos verdes) programados por la Universidad, durante el transcurso de la carrera.
- Completar dos módulos de alfabetización tecnológica durante el transcurso de su carrera. (No aplica para: Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Derecho [sin énfasis], Licenciatura en Enseñanza del Inglés).
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU) (en el caso de que no se haya aprobado en un grado anterior).
- Estar al día con las obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Completar el formulario de solicitud de inscripción para graduación y comprobante de pago de los aranceles correspondientes.
- Demostrar dominio del inglés mediante un examen de salida.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Seminario de Graduación, el alumno deberá haber aprobado el 70 % de las materias de su plan de estudios.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma CANVAS, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) si no lo hizo durante su bachillerato universitario; y cumplir con los requisitos de graduación.

LISTA DE CONDICIONES

- **Suficiencias:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Convalidaciones de materias de otras universidades:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Retiro de materias:** se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Si el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.